

Señores: Iván Duque Márquez, Presidente de la República de Colombia | Diego Mesa Puyo, Ministro de Minas y Energía | Carlos Eduardo Correa Escaf, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible | Daniel Palacios Martínez, Ministro del Interior | Diego Molano Aponte, Ministro de Defensa | Juan Pablo Díaz-Granados, Viceministro del Interior | Carlos Ernesto Camargo Assis, Defensor del Pueblo | Margarita Cabello Blanco, Procuradora General de la Nación | Francisco Barbosa Delgado, Fiscal General de la Nación | Felipe Bayón Pardo, Presidente de Ecopetrol.

El Foro Nacional Ambiental (FNA) y algunos investigadores que pertenecen a entidades vinculadas al FNA y que fueron miembros de la Comisión Interdisciplinaria Independiente que elaboró el “Informe sobre efectos ambientales (sociales, físicos y bióticos) y económicos de la exploración de hidrocarburos en áreas con posible despliegue de técnicas de “fracturamiento hidráulico de roca generadora mediante perforación horizontal” (abril/2019) donde se recomendó la ejecución de unos proyectos piloto de investigación integral (PPII) para evaluar la conveniencia o no de usar la técnica conocida como fracking o fracturación horizontal para la extracción de hidrocarburos, **conociendo sobre las recientes amenazas perpetradas contra miembros de organizaciones locales en Puerto Wilches manifestamos y solicitamos a las autoridades pertinentes:**

1 LAS RECIENTES AMENAZAS A MIEMBROS DE ORGANIZACIONES SOCIALES QUE SE OPONEN AL FRACKING EN PUERTO WILCHES SON OPUESTAS Y CONTRARIAS AL ESPÍRITU DE LO PROPUESTO POR LA COMISIÓN INTERDISCIPLINARIA INDEPENDIENTE (CII).

La CII propuso transparencia, diálogo y activa participación ciudadana en el proceso previo a la ejecución de los PPII, durante su ejecución y en la posterior evaluación integral de los PPII para definir sobre la pertinencia o no del fracking en nuestro país.

2 COMO ALIANZA DE TRABAJO DE VARIAS ORGANIZACIONES Y COMO PERSONAS SENTIMOS LA OBLIGACIÓN DE NO GUARDAR SILENCIO, NI PERMANECER INDIFERENTES FRENTE A LA AMENAZA SOBRE LA VIDA DE JÓVENES LIDERESAS Y LÍDERES QUE EXPRESAN SU POSICIÓN FRENTE AL FRACKING.

Más cuando sobre este tema la CII dio un concepto que fue hecho público en abril del 2019, concepto que fue acogido públicamente por el Gobierno Nacional, que se comprometió a ponerlo en práctica.

3 ESTE TIPO DE ACCIONES SON CONTRARIAS Y DIFICULTAN CUANDO NO IMPIDEN LA GESTIÓN DE LO QUE EN LA RECOMENDACIÓN FUE LLAMADA “LICENCIA SOCIAL” (PARA MAYOR PRECISIÓN REVISAR EL ANEXO ESPECIAL DEL INFORME DE LA CII).

Nos sumamos a las peticiones ante los órganos del Estado para que como les corresponde investiguen, esclarezcan y actúen en derecho para impedir que estas amenazas prosperen o se repitan.

4 COMO PERSONAS Y ACADÉMICOS VISIBILIZAREMOS Y EJEMPLIFICAREMOS CÓMO LA VIOLENCIA, DIRECTA O SIMBÓLICA, EN UN TERRITORIO AFECTA LA CONFIANZA Y LA RELACIÓN ENTRE GOBIERNO, EMPRESAS Y COMUNIDADES Y CÓMO EN CONTEXTOS DE VIOLENCIA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA SOCIAL NO ES VIABLE.

5

SI PERSISTEN ESTOS ACTOS DE VIOLENCIA ES EVIDENTE QUE NO SE CREARÁN LAS CONDICIONES DE CONFIANZA ENTRE COMUNIDADES, GOBIERNO Y EMPRESAS PARA VALIDAR LA EJECUCIÓN DE LOS PPII, CASO EN EL CUAL, PARA EVITAR MAYORES COSTOS SOCIALES, SERÍA NECESARIO SUSPENDER LA EJECUCIÓN DE LOS PPII.

La licencia social no se puede gestionar bajo amenazas y para avanzar con los PPII el Gobierno de Colombia debe garantizar las condiciones para una participación abierta y segura de todos los grupos de interés. Esto requiere como condiciones iniciales coordinación interinstitucional y concurrencia de competencias para hacer viable la ejecución de los PPII en el marco de una migración en la matriz energética nacional.

6

COMO SE EXPRESÓ EN CARTA ENVIADA DESDE EL FNA A LOS MINISTERIOS DE MINAS Y ENERGÍA Y AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (DICIEMBRE 10/2020), EL FNA PROPONE LA PARTICIPACIÓN DE UNIVERSIDADES Y PARES ACADÉMICOS EN LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, QUE INCLUYEN ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES, CON EL OBJETO DE ASEGURAR QUE ESTOS PROCESOS ESTÉN EN LÍNEA CON la naturaleza y propuesta de los PPII y ofrece la creación de un canal de comunicación con el propósito de mantener informada a la comunidad y grupos de interés sobre los avances y resultados en el abordaje de las ocho condiciones propuestas por la CII como condiciones previas a la ejecución de los PPII, así como de las siguientes etapas.

7

RECHAZAMOS ENFÁTICAMENTE Y SOLICITAMOS LA INTERVENCIÓN INMEDIATA SOBRE TODAS LAS AMENAZAS, TODOS LOS ASESINATOS, TODAS LAS INTIMIDACIONES Y MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA DIRECTA O SIMBÓLICA A LOS LÍDERES/SAS DE COLOMBIA Y NOS SOLIDARIZAMOS CON QUIENES HAN RECIBIDO ESE TIPO DE AGRESIÓN.

8

EL FNA Y LAS PERSONAS QUE SUSCRIBIMOS ESTA COMUNICACIÓN ESTAMOS SIGUIENDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LO RECOMENDADO Y NOS SENTIMOS EN LA OBLIGACIÓN ÉTICA DE MANIFESTARNOS Y RECHAZAR ESTE TIPO DE AMENAZAS Y POR ELLO NOS SUMAMOS A LAS PETICIONES CIUDADANAS ANTE LOS ÓRGANOS DEL ESTADO PARA QUE INVESTIGUEN, ESCLAREZCAN Y ACTUANDO EN DERECHO IMPIDAN QUE ESTAS AMENAZAS SE LLEVEN A CABO O SE REPITAN A OTROS MIEMBROS DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

Las amenazas ocurridas en Puerto Wilches cuya ocurrencia hemos verificado, van en contra vía de la puesta en marcha de la recomendación de la CII.

AGRADECEMOS SE TOMEN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS Y QUE EXISTA UNA INTERVENCIÓN ARTICULADA DEL GOBIERNO, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS LÍDERES QUE DEFIENDEN LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES Y DE LA NATURALEZA.

FIRMAN:

Gonzalo Andrade Correa, integrante de la CII y representante ante el FNA del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia

Oscar Arango Gaviria, integrante Comité Asesor del FNA e integrante de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario

Ximena Barrera Rey, representante ante el FNA de la Fundación WWF Colombia

Eloisa Berman Arévalo, representante ante el FNA de la Universidad del Norte

Kristina Birke-Daniels, directora y representante ante el FNA de la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia – Fescol

Mauricio Cabrera Leal, integrante del Comité Asesor del FNA

Marta Cárdenas Puentes, integrante del Comité Asesor del FNA

Julio Carrizosa Umaña, integrante del Comité Asesor del FNA

Elsa Matilde Escobar Ángel, integrante del Comité Asesor del FNA

María Adelaida Farah Quijano, decana y representante ante el FNA de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana

Verónica Hernández Cárdenas, directora ejecutiva y representante ante el FNA de la Fundación Alejandro Ángel Escobar – FAAE

Julia Miranda Londoño, integrante del Comité Asesor del FNA

Lina Muñoz Ávila, directora y representante ante el FNA de la Especialización y de la Maestría en Derecho y Gestión Ambiental de la Universidad del Rosario

Manuel Ramiro Muñoz Ojeda, integrante de la CII y profesor de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali

Camilo Prieto Valderrama, ONG Movimiento Ambientalista Colombiano e integrante del Comité Asesor del FNA

Carlos Alberto Rodríguez Fernández, director y representante ante el FNA de la Fundación Tropenbos Colombia

Manuel Rodríguez Becerra, presidente del Foro Nacional Ambiental y representante ante el FNA de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes

Diego Andrés Rosselli Cock, integrante de la CII y profesor de la Pontificia Universidad Javeriana

Guillermo Rudas Lleras, integrante del Comité Asesor del FNA

Juan Pablo Ruiz Soto, integrante de la CII e integrante del Comité Asesor del FNA

Clara Ligia Solano Gutiérrez, directora y representante ante el FNA de la Fundación Natura Colombia

Francisco Antonio Uribe Gómez, representante ante el FNA de la Universidad Tecnológica de Pereira

María Fernanda Valdés Valencia, coordinadora de temas ambientales de la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia - Fescol

Sandra Patricia Vilardy Quiroga, directora de la alianza Parques Como Vamos e integrante del Comité Asesor del FNA

Notificaciones: informacionfna@gmail.com